

## ACTA N° 21

### DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA "COMPAÑÍA DE CARGA PESADA INTERNACIONAL YANTZAZA ORIENTE YANTZORIENT S.A" A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, Cantón Yantzaza, Parroquia Yantzaza a los nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 10H00 horas previa convocatoria del señor presidente se reúnen en la vivienda del comisario Paladines Jairo ubicada en el barrio el Porvenir, calle Cóndor Mirador y Emiliana Castro, la junta general de accionistas de la compañía, los cuales representan fragmento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mismos que son presentados antes de dar inicio y cumplimiento con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación de Informe de Presidente.
5. Aprobación de Informe de Gerente.
6. Aprobación de Informe de Comisario.
7. Lectura y aprobación del Estado de pérdidas y ganancias.
8. Lectura y Aprobación de Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.
9. Lectura y Aprobación del Presupuesto para el ejercicio económico 2020.
10. Elección y posesión del Gerente y los miembros del Directorio para el periodo 2020-2022.
11. Asuntos administrativos.
12. Clausura.

#### DESARROLLO:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Mediante secretaría se procede a constatar el quórum convocado, en la presente Junta General de accionistas donde se verifica que se encuentran presentes 14 accionistas( se indica que la licenciada Carmita Chamba representa al accionista Escobar Chamba Marco Vinicio); el accionista Luis Castillo presenta oficio justificándose por no poder asistir a la presente asamblea para lo cual la Asamblea general resuelve que es válida la justificación, con un total de 1210 acciones, con participación del 75.62%, conforme el detalle siguiente:

IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	N° ACCIONES	VALOR C/U	DE TOTAL
0703209486	AGURTO CUENCA MAURA SOFIA	50	\$1,00	\$50
1102740790	CASTILLO CARREÑO LUIS ALBERTO	50	\$1,00	\$50
1900208719	CHAMBA CARMITA DEL ROCIO	40	\$1,00	\$40
1900381433	CORREA ORTEGA LIVIO MANUEL	100	\$1,00	\$100
1101951125	CUENCA JORGE ALBINO	20	\$1,00	\$20
1101845202	DELGADO LALANGUI TEODORO EMILIANO	100	\$1,00	\$100
1900476027	ESCOBAR CHAMBA MARCO VINICIO	50	\$1,00	\$50

1900035625	MIJAS VILLALTA LUCIANO EVARISTO	100	\$1,00	\$100
1101852000	LEON BERMEO MARCO ANTONIO	100	\$1,00	\$100
1900454693	PALADINES ARMIJOS JAIRO ALBERTO	200	\$1,00	\$200
1900785203	PALADINES ARMIJOS JHOE SANTIAGO	100	\$1,00	\$100
0102369881	PEREZ CALLE JUAN RICHARD	50	\$1,00	\$50
1102696729	UYAGUARI MEDINA JOSEFINA	50	\$1,00	\$50
0703850859	VILLAVICENCIO OBANDO LEONCIO JOSELITO	100	\$1,00	\$100
1103612840	VILLAVICENCIO PALADINES PABLO VICENTE	20	\$1,00	\$20
1900584366	VIVANCO FERNANDEZ MARITZA CESIBEL	80	\$1,00	\$80

El faltante de 390 acciones, con participación del 24.38% corresponde a los siguientes accionistas:

IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	N° ACCIONES	VALOR DE C/U	TOTAL
1102055322	CABRERA PAUTE ANGEL RODRIGO	50	\$1,00	\$50
1900153667	ENRIQUEZ CRESPO AGUSTIN MANUEL	20	\$1,00	\$20
1102512116	PEÑA PEÑA LIDER RAUL	100	\$1,00	\$100
1102701362	VELIZ GOMEZ ANGEL SERVIO	20	\$1,00	\$20
1900535533	SOTO CAÑAR CARLA ENITH	100	\$1,00	\$100
1900286228	RIOFRIO SARANGO MANUEL VICENTE	100	\$1,00	\$100

Al constatar que existe quórum reglamentario, se inicia la presente junta de accionistas.

2. **APERTURA DE LA SESIÓN.** -El señor presidente Joselito Villavicencio saluda y agradece a todos los accionistas presentes, esperando que todas las decisiones que se tomen vayan en beneficio de la compañía, siendo las 10H15 se deja instalada la presente sesión.

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** - A través de secretaria se procede a dar lectura del acta número veinte realizada con fecha diez de noviembre del dos mil diecinueve, luego de escuchar detenidamente todos los puntos del orden del día, la junta general de accionistas **RESUELVE:** *Que se apruebe y se ratifique por unanimidad de todos los accionistas presentes todos los puntos declarados.*

4. **APROBACIÓN DE INFORME DE PRESIDENTE.**- El señor presidente Joselito Villavicencio informa que ha trabajado en conjunto con el señor gerente Ángel Escobar y la señora secretaria Maura Agurto sobre la adquisición del sistema para facturas electrónicas por lo cual se ha cotizado por \$2.500,00 dicho sistema, pero de igual forma se puede cotizar en otros lugares, es lo que se puede informar por esta ocasión, solicito a los compañeros colaborar con cotizaciones para poder adquirir un sistema de facturación electrónica. Además doy lectura a las actividades realizadas durante estos 6 meses: Se trabajó junto con el señor gerente para la búsqueda de la nueva oficina de Guayaquil, se firmó los cheques de la compañía, verificando su uso final, ya sean pagos de servicios, o por el traslado de

mercadería que realizaron los accionistas. Se coordinó con gerencia para la búsqueda de una nueva oficina para la matriz que tenga bodega, se coordinó con contabilidad y gerencia para poder realizar los pagos mensuales de manera oportuna. La Asamblea general luego de escuchar el informe **RESUELVE:** *Que se apruebe por unanimidad de todos los accionistas presentes el informe presentado por el señor presidente Joselito Villavicencio.*

**6. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE. - RESUELVE:** El Señor Gerente extiende un cordial saludo a todos los asistentes, a la vez que hace conocer su informe de labores por el tiempo que permaneció como gerente, en el mismo que resalta entre sus labores diarias los tramites de calificación para Lunding a través de Lógica, Contrato en Ferrimundo para el envío de Carga, he ayudado a los accionistas en revisión y matriculación de vehículos, como también todos los tramites en la Agencia de tránsito, diariamente se procedió a coordinar con los transportistas la entrega de carga, arreglo de cargas perdidas y deterioradas, visite constantemente las oficinas de Guayaquil y cuenca coordinando con las secretarias a fin de dar un buen servicio al cliente y de escuchar sus inquietudes con el propósito de mantener una buena relación de trabajo que contribuye al bienestar de cada servidor de la compañía, se trabajó en el cambio de local en Guayaquil, se trató de concientizar siempre a cada accionista para que colabore con las mensualidades y valores de cuadros de trabajo, de tal manera que en contabilidad se mantuvo el dinero aunque justo para cubrir todas las obligaciones tanto de pago de sueldos, arriendos, servicios básicos y todas las demás obligaciones que se presentaron en el diario vivir a fin de que jamás tuvimos un problema de liquidez y morosidad, señores he trabajado con responsabilidad y mucho empeño demostrando así el cariño que tengo a la empresa que la formamos con mucho esfuerzo, pues como recordaran los socios fundadores, fue un arduo trabajo más aun cuando tuvimos que ir hasta Quito a solicitar se nos cambie el permiso de operación con la modalidad de que los carros sean de cada uno de los accionistas porque nos dieron en primera instancia con los vehículos a nombre de la compañía, por eso es que me permito manifestar que me siento dolido ya que para estar en este cargo yo fui solicitado, no estuve buscando dicha dignidad ya que conozco lo difícil y sacrificado que es, cuando se lo cumple con responsabilidad, como les digo me siento dolido porque he escuchado criterio negativos que no van al caso haciendo notar desconfianza en el manejo de lo económico, cuando ni siquiera he exigido lo que por ley me correspondía el aporte al IESS, ni siquiera un plan d celular he tenido, pero bueno pues este es mi informe, siempre está presente la ingratitud, les dejo la empresa solvente, sin deudas, cualquier duda antes de decir cosas incoherentes infórmense, miren los archivos, sumen, resten, es muy fácil dado que la compañía como quiera ha tenido dinero para mantenerse y ni siquiera eso, sino que gracias a las acciones que en conjunto con mi esposa y mi hijo regalamos a la empresa se pudo reunir los medios tanto en cuotas y en valores de reingresos para cubrir los déficit presupuestarios y hacer llevadera la carga económica de los que están en los cuadros trabajando, ya que como ustedes pueden notar en el informe de deudas de los accionistas pasivos e inclusive algunos activos el valor es sumamente alto, y todo ese retraso se cubrió con las acciones transferidas por las cuales se recibió cuotas y valores de reingresos. Este en síntesis el informe del Señor Gerente. *Que se apruebe por unanimidad de todos los accionistas presentes el informe presentado por el señor Gerente General Ángel Rosendo Escobar.*

7. **APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO.** - El señor Jairo Alberto Paladines da lectura de su informe en calidad de comisario de la compañía: A través del presente hago un extensivo saludo de consideración y estima a todos los accionistas y administradores de esta honorable compañía de carga pesada que día a día va en constante crecimiento gracias a todos quienes hemos puesto el hombro para enfrentar las dificultades y responsabilidades que conlleva ser transportista. Es por ello que pongo a conocimiento de la Junta General las actividades realizadas durante este periodo de trabajo. Se ha coordinado con el señor presidente y Gerente General para la legalidad de los cuadros de trabajo. Se aumentó dos turnos de salida desde la ciudad de Guayaquil: martes, miércoles, jueves, viernes. Se ha trabajado en conjunto con la licenciada contadora la realización de los presupuestos de la compañía, para cubrir los gastos a los que nos encontramos inmersos. Se coordinó con accionistas de otras empresas de transporte de carga pesada para venir en convoy desde Guayaquil para evitar asaltos. Se implementó la adquisición de GPS para un correcto monitoreo de la carga. Luego de escuchar detenidamente el informe presentado por el señor comisario la Junta General de accionistas **RESUELVE:** *Que se aprueba el informe del señor Jairo Paladines como comisario de la compañía.*

8. **LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.**-La señora contadora da lectura al Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2019, donde se detallan:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO YANTZAZA ORIENTE S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INGRESOS**

Transporte de carga pesada	204825,75
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>204825,75</b>

**GASTOS**

Sueldos	9639,36
Fondos de Reserva	803,28
Decimo cuaerto sueldo	788
Decimo tercer sueldo	801,92
Aporte Patronal	803,28
Arriendo de guayaquil	2450
Telefono e internet	1236,52
Patente	45,22
Transporte de Carga	183165,74
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>199733,32</b>
Utilidad:	5092,43

La asamblea general RESUELVE: Aprobar el Balance de Pérdidas y Ganancias presentado por la licenciada Carmita Chamba contadora de la compañía.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- En este punto la licenciada contadora procede a dar lectura del Estado de situación financiera:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO YANTZAZA ORIENTE S.A**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>11118,13</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>		<b>427,42</b>
Caja	0	
Banco de Loja. Cuenta Corriente	427,42	
<b>FONDO ROTATIVOS</b>		<b>5000</b>
Maura Agurto (pago de facturas a socios)	5000	
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>		
<b>CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS</b>		<b>1206,03</b>
Joselito Villavicencio(deudas ac.anterior)	100	
Franklin Mijas (deudas accionista anterior)	292,53	
Evaristo Mijas(cuotas mensuales No. Y Dic)	100	
Franklin Mijas(cuadro de trabajo)	360,22	
Joselito Villavicencio(cuadro de trabajo)	353,28	
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>3636,68</b>
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	1586,56	
Retenciones anticipadas de Imp. A la Renta	2050,12	
<b>GARANTIAS ENTREGADAS POR ANTICIPADO</b>		<b>848</b>
Arriendo Cuenca	300	
Arriendo Guayaquil	548	
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>1200</b>
Muebles y Enseres	1200	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>12318,13</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
<b>CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS</b>		<b>5000</b>
Luciano Mijas Villalta	259,64	
Jairo Paladines Armijos	676,38	
Carmita del Rocío Chamba	731,38	

Jairo Paladines Armijos (Marco Jumbo)	292,84	
Franklin Mijas	254,28	
Eugenio Cabrera Fierro	59,28	
Juan Pérez	64,28	
José Villavicencio	106,78	
Manuel Enríquez	477,54	
Servio Veliz	285,68	
Manuel Correa	499,96	
Teodoro Delgado	489,32	
Marco León	604,15	
Luis Castillo	198,49	
<b>DECIMOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>		<b>395,29</b>
Décimo Cuarto	328,35	
Décimo Tercero	66,94	
<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>		<b>458,64</b>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	218,64	
Retenciones en la fuente de Imp.Renta Transporte	240	
Retenciones en la Fuente de IVA	82,94	
<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>		<b>1082,14</b>
Impuesto a la renta por pagar	1082,14	
<b>CUENTAS POR PAGAR TRABAJADORES</b>		<b>763,86</b>
Utilidades por Pagar trabajadores	763,86	
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>7699,93</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital suscrito	1600	
Aporte futuras capitalizaciones	3018,2	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4618,2</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>12318,13</b>

. La asamblea general luego de escuchar la lectura del estado de situación financiera **RESUELVE:** *Aprobar Estados Financieros con Corte al 31 de diciembre del 2019.*

**10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020. RESUELVE:** *Aprobar el Presupuesto para el Ejercicio Económico 2020.*

**11. ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL GERENTE Y MIEMBROS DE DIRECTORIO PARA EL PERIODO 2020-2022.-** El señor presidente pregunta a la Asamblea General de accionistas si aceptan la renuncia del señor Ángel Rosendo Escobar, ya que era de conocimiento de todos esta situación, solicito que se mocionen candidatos idóneos para esta dignidad, la señora Maura Agurto mociona como candidato a Gerente General al señor Teodoro Emiliano Delgado Lalangui; La junta General procede a la elección del Gerente General con un único candidato como es el señor Teodoro Emiliano Delgado Lalangui. Se procede a votación directa preguntando a cada accionista asistente a la sesión; con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; el accionista Teodoro Emiliano Delgado Lalangui acepta la designación del

cargo como Gerente General de la compañía, el cual manifiesta que el asume la Gerencia General de la compañía invitando a los accionistas a trabajar de manera ordenada y debida, tomando en cuenta a todos los compañeros sobre todo en la presentación de las facturas mes a mes, en lo que se refiere a la mercadería no se debe guardar en las casas se debe dejar en la oficina matriz y las secretarias comunicarse entre ellas para informar acerca de la carga. vocales principales Josefina Uyaguari Medina y Maura Sofia Agurto Cuenca; como Comisario el señor Jairo Alberto Paladines Armijos y como comisario suplente el señor Marco León Bermeo. La junta General de accionistas **RESUELVE:** *Designar como nuevo Gerente General al señor Teodoro Emiliano Delgado Lalanguí; como vocales principales Josefina Uyaguari Medina y Maura Sofia Agurto Cuenca; como Comisario el señor Jairo Alberto Paladines Armijos y como comisario suplente el señor Marco León Bermeo para el periodo 2020-2022 quienes se comprometen a cumplir las normas y reglamentos a los cuales están sujetos.*

**12. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.-** El señor presidente Joselito Villavicencio da a conocer los puntos a tratar **1)ANÁLISIS DEL INGRESO DE NUEVOS SOCIOS.-** El señor presidente solicita que a través de secretaria se proceda a dar lectura de los oficios con fecha 14 de febrero del 2020, presentados por el señor Marco Juan Jumbo Allasiche cesionario de cien acciones del señor Livio Manuel Correa Ortega; la señora Cruz Magaly Agurto Castillo Cesionario de veinte acciones del señor Pablo Vicente Villavicencio Paladines, y la señora Maritza Cecibel Vivanco Fernández cesionario de ochenta acciones de Carmita del Rocío Chamba. El señor presidente manifiesta a la asamblea que con el dinero de los reingresos ya se tiene dinero para pagar el 1% y además para mobiliario de oficina. La licenciada Carmita Chamba dice que el día viernes a llegado la esposa del señor Correa a ver que tanto debe, \$900,00 (NOVECIENTOS DÓLARES) dólares debe hasta diciembre del 2019, el señor Presidente Joselito Villavicencio dice que el señor Marco Jumbo deberá hacerse cargo de esta deuda más \$2,000.00 (DOS MIL DÓLARES) por concepto de reingreso de accionista; La señora Magaly Agurto \$2,000.00 (DOS MIL DÓLARES) por concepto de reingreso de accionista; La señora Maritza Vivanco \$500,00 (QUINIENTOS DÓLARES) por concepto de reingreso de accionista; El señor comisario Jairo Paladines les recuerda que también hay como nuevos accionistas el señor Manuel Riofrío cesionario de las acciones del señor Franklin Mijas, y el señor Cuenca Jorge cesionario de las acciones del señor Eugenio Cabrera ahí son \$4,000.00 (CUATRO MIL DÓLARES) dólares más. La Asamblea General **RESUELVE:** *Que se financiará los reingresos de la siguiente manera: El señor Marco Juan Jumbo pagará \$500.00 (QUINIENTOS) dólares de entrada y \$200.00 (DOSCIENTOS) dólares mensuales por 7 meses contados desde el mes de marzo del dos mil veinte. La señora Maritza Vivanco Fernández pagará \$100.00 (CIEN) dólares mensuales por 5 meses contados desde el mes de marzo. La señora Cruz Magaly Agurto pagará \$500.00 (QUINIENTOS) dólares de entrada y \$150,00 (CIENTO CINCUENTA) dólares mensuales por 10 meses contados desde el mes de marzo. El señor Luis Riofrío pago \$500.00 (QUINIENTOS) dólares de entrada y \$150,00 (CIENTO CINCUENTA) dólares mensuales por 10 meses contados desde el mes de marzo. El señor Jorge Cuenca pago \$500.00 (QUINIENTOS) dólares de entrada y \$150,00 (CIENTO CINCUENTA) dólares mensuales por 10 meses contados desde el mes de marzo.*

**2) DE LA PEDIDA DE LA CLAVE:** El señor presidente informa a la Asamblea que ha pedido la clave del SRI a la licenciada Carmita Chamba y ella a su vez se negó solicitándome lo haga por escrito para conocer las razones por las que necesitada dicha clave. El accionista Teodoro Delgado comenta que él fue 8 años Gerente de la compañía LUCONSA y solo él como autoridad tenía las claves no el presidente ni los directivos, usted como presidente debe leer los estatutos, la licenciada Carmita Chamba dice que si se sorprendió cuando le pidió las claves, pero sin embargo le dije "que presente por escrito". El señor presidente le contesta al señor Teodoro Delgado que el presidente, gerente y comisario pueden pedir claves para revisar las veces que sean necesarias, la contadora puede cambiar la clave, y si el gerente, presidente o comisario desean cambiar las claves deben ir a las oficinas del SRI y solicitar dicho cambio con los nombramientos legalmente suscritos. **RESUELVE:** *Que se cambiara las claves con el nuevo nombramiento de Gerente.*

**3) DE LA OFICINA DE YANTZAZA:** El señor presidente Joselito Villavicencio manifiesta que la oficina de la matriz se la pondrá a partir del mes de abril del 2020, en enero la mensualidad salía a \$376,00 estaba muy alta como incurrir en más gastos, no estamos en condiciones de hay que saber cuánto nos toca, el señor Teodoro Delgado manifiesta que se debe tener oficina en esta ciudad, la matriz no puede estar sin oficina solicito a todos los accionistas ayudar a buscar la oficina idónea para este tipo de transporte. La asamblea general **RESUELVE:** *Que todos los accionistas ayudaran a buscar un lugar adecuado para el funcionamiento de la oficina.*

**4) DE LOS TURNOS DIARIOS DE GUAYAQUIL:** El señor comisario pregunta si todos los accionistas que entran van a trabajar con sus vehículos, ya que el objetivo ahora es implementar turno diario ya que tenemos bastante variedad, la señora Josefina dice que el señor Jorge Cuenca va a trabajar a la provincia de Loja, además solicita que le firmen un poder para poder cambiar la línea telefónica y los medidores a nombre de la compañía. Además el señor Marco Jumbo manifiesta que la señora Josefina no cobra las facturas a ferremundo, el señor presidente dice que se quedó los pagos cada 8 días en Tracto partes y no ha pagado ya dos meses, no son muchos los clientes al cobro Guayaquil pero nos afecta, la señora Josefina Uyaguari dice que ya empezó a cobrar a Tracto Diesel, Hivimar debo llevar las facturas y después hacen transferencia, Ferremundo ya tengo todas las facturas de Jairo, Joselito, Jumbo y don Quevedo, señor presidente le recomienda si hay carga que no es de urgencia se puede dejar para que traiga el carro del siguiente día. **RESUELVE:** *Que la señora secretaria Josefina Uyaguari se comprometa a sacar vehículos desde el martes a viernes a partir de este mes de marzo, y desde abril del 2020 se implementara carro de lunes a viernes y que no saque carros de fuera de la compañía, que el carro que este de turno tiene preferencia de la carga que llegue, se cargara dos pallet de bondex; y al momento que se necesite se contratara un estibador más, que ponga énfasis en los cobros de las facturas.*

**5) DE LOS TURNOS DE CUENCA:** El señor presidente indica que con la base que se trabaja a Cuenca no es rentable. El señor Juan Pérez dice que es muy poco la base de salida de \$240,00 (doscientos cuarenta) y aun así la señora Maura me manda con \$200,00 (doscientos), la base debería ser de \$250,00 (doscientos cincuenta) para uno tener siquiera una ganancia de \$70,00 (setenta) dólares. La señora Maura Agurto contesta que ella estaba confundida que pensaba que la base era de \$200,00 (doscientos) dólares, cuando van con los camiones con \$450,00 \$500,00 dólares llenos se daña la carga o se pierde, esa parte a mí no me conviene. El señor Paladines Jairo señala que la idea sería que se contrate un estibador de planta que conozca la ruta ya que hay clientes que es un problema cobrarles son dos horas para cobrar dos dólares, él señor presidente dice que al momento de contratar estibador hay que darle sueldo, ingresarlo al IESS, el señor Pérez Juan dice que él estuvo averiguando y dice que el estibador se puede sacar un RISE

para cobrar el sueldo. El señor Jairo Paladines indica que los turnos a Cuenca son a pérdida ya que se gasta \$60,00 diésel, \$60,00 chofer, \$40,00 estibador, \$20,00 a la secretaria, \$20,00 de comida, \$150,00 diésel yo le decía a la Sra. Maura para sacar un préstamo más grande de \$10.000,00 para que sea conveniente ir a Cuenca y tener más clientes a crédito sería más rentable para nosotros y para ella. La señora Maura dice que ellos no van a Cuenca. Usted está equivocada Sra. Maura yo si envié el camión, pago las mensualidades menciona el Sr. Paladines Jairo. El señor Pérez expone comprendo que todos debemos trabajar y deudas que pagar, pero los señores Villavicencio y Paladines no van a Cuenca mandan reemplazo, es algo irrisorio que ponga una base de \$500,00 además el señor Mijas Luciano reemplaza y él no trabaja para la empresa, trabaja para Jairo, para don Joselito y para Marco Jumbo. El señor Mijas Luciano dice que él no tiene responsabilidad de los turnos porque no está en los cuadros y si pide facturas en contabilidad a él no le dan. El señor presidente dice que es verdad que pase lo que pase se van a Guayaquil, y no es lo mismo cuando toca a Cuenca. El señor Jairo Paladines comenta que ir a Guayaquil es menos estresante porque no es lo mismo 8 guías que 70 guías que salen de Cuenca. La señora Maura Agurto dice que no está de acuerdo con la base que le están poniendo ya que hay meses malos que a duras penas ella puede sacar \$200,00 de carga. El señor Luciano Mijas aclara que se quedó según el carro el peso GH 200 QQ y el FC 100 QQ. La asamblea General **RESUELVE:** *Que se impulsara la oficina de Cuenca sacando un nuevo crédito de \$10.000,00 para tener más carga aunque sea fiada, que la señora Maura Agurto despache los turnos con un promedio de \$500,00 para que sea rentable y se mejore la ruta, de no ser así se cerrara la oficina de la sucursal Cuenca.* **6) DEL PAGO DEL 1%:** El señor Gerente electo señor Teodoro Delgado expresa que esos valores sé quedo en sesión anterior debían asumir cada uno de los accionistas que emitieron las facturas, pero dadas las circunstancias que los valores de los cuadros salieron demasiado altos, estamos asumiendo como gastos, es así que se puede utilizar \$661.50 del dinero del préstamo y los otros \$1.000,00 de los reingresos de los nuevos accionistas para el pago de las retenciones, el señor Juan Pérez manifiesta que no se debería tomar ese dinero del préstamo para pagar el impuesto, el señor presidente Joselito Villavicencio dice que se repondrá ese dinero con lo que paguen los accionistas que les toca pagar reingresos. **RESUELVE:** *Que se tome prestado \$ 661.50 dólares del préstamo de la Cacpey el cual se devolverá con el dinero de los accionistas que paguen por reingresos, ya que es por ley les tocara pagar el 1% de las retenciones de las facturas que emitieron los accionistas, además \$1.000,00 se tomaran de los reingresos de nuevos accionistas.*

**CLAUSURA.** - El señor presidente Joselito Villavicencio agradece a los accionistas presentes, por el tiempo y las resoluciones tomadas en la sesión que son en beneficio de todos los accionistas, dándose por concluida la presente Asamblea a las 14H08. Se firma en unanimidad de actos

Sr. Joselito Villavicencio  
Presidente de la compañía.

  
Sr. Ángel Escobar Celi.  
Gerente